

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

8 de julio de 2026

Acta No. 503

En la ciudad de Bogotá, a las 7:00 a.m. del día 8 de julio de 2026, se reunió de manera ordinaria y presencial la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de la CRC, con la participación de la doctora **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL**, Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹, los Comisionados **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Director Ejecutivo de la CRC), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Comisionada) y **PAOLA VÉLEZ MARROQUIN** (Comisionada). Asistieron como invitadas **CATHERINE DÍAZ GÓMEZ** e **ISABEL CRISTINA FAJARDO** Asesoras del Despacho de la Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y como secretaria de la reunión **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA** Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**.

2. APROBACIÓN ACTA 502.

Los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron el acta de la referencia en la forma presentada.

Por su parte, la Viceministra **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL** se abstiene de emitir pronunciamiento alguno, en razón a que no hizo parte de la reunión que dio origen al acta puesta a consideración.

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

3. PROPUESTA REGULATORIA (DOCUMENTO DE RESPUESTAS A COMENTARIOS Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN) «ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA EN EL MERCADO RELEVANTE DE SERVICIOS MÓVILES».

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador Encargado del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Diseño Regulatorio de la CRC y el equipo del proyecto, presentaron a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia, así como los comentarios allegados con ocasión de la publicación de la propuesta regulatoria, los cuales fueron atendidos detalladamente en el documento de respuestas a comentarios² correspondiente, el cual fue elaborado y aprobado por el Comité de Comisionados de Comunicaciones.

Una vez finalizada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución en la forma presentada.

4. MODIFICACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA 2026-2027.

VICTOR BALDRICH, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Prospectiva Estratégica e Innovación de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la modificación de agenda regulatoria 2026-2027.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad la modificación de agenda, en la forma presentada.

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE RESUELVE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE TERMINACIÓN DE UNA RELACIÓN DE ACCESO SURGIDA ENTRE CABLENETBAG S.A.S. Y UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.».

VÍCTOR SANDOVAL, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Gestión Jurídica de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

6. PROYECTO DE RESOLUCIÓN «POR LA CUAL SE CORRIGE UN ERROR EMINENTEMENTE FORMAL PRESENTADO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA RESOLUCIÓN CRC 8171 DE 2026».

² De conformidad con lo señalado en el párrafo del artículo 2.2.13.3.3 del Decreto 1078 de 2015

CAMILO BUSTAMANTE, Coordinador Encargado del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Diseño Regulatorio de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en el proyecto de resolución de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad el proyecto de resolución, en la forma presentada.

7. CIRCULAR – SEXTA VERSIÓN DE LA «GUÍA PARA EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN DE TARIFAS DE LOS PROVEEDORES DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. - ARTÍCULO 1.1.10 DEL TÍTULO DE REPORTES DE INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN CRC 5050 DE 2016».

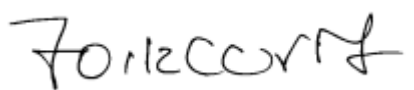
MIGUEL DURÁN, Coordinador del Grupo Interno de Trabajo -GIT- de Analítica de Datos de la CRC, presentó a los miembros de la Sesión de Comisión el alcance y consideraciones expuestas en la circular de la referencia.

Una vez terminada la presentación, los miembros de la Sesión aprobaron por unanimidad la circular, en la forma presentada.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 8:45 a.m.



CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva